



Biblioteca Provincial

PALMA

El Felanitxer

setmanari d'interessos locals

Any LIV.

Dissabte 8 d'Agost de 1936

N.º 2770

Récords

La cima más alta, el mar más profundo, el calor más agotador, el frío más intenso, son cosas que siempre han interesado al hombre. Este quiere saber cuáles son los límites del mundo que le rodea para, después de conocerlos, intentar sobrepasarlos. Estos récords que despiertan la curiosidad del hombre, no son sólo los deportivos, sino todos en general. Cuanto representa un máximo, una cifra extrema, tiene para nosotros el interés que despiertan las marcas deportivas. Por consiguiente, vamos a intentar interesar al lector dándole una serie de esas cifras extremas.

Hay numerosos seres vivos que soportan grados extremos de frío y calor. En los hielos del polo Sur habitan animales que poseen una capacidad enorme de resistencia para el frío. Tales son los rotíferos, semejantes a gusanos, y otros animales primitivos de una sola célula que soportan, aprisionados en el hielo, hasta los 40º bajo cero.

La temperatura del aire líquido es de 192º, la del hidrógeno líquido de 253º y la del hielo líquido de 269º, todas bajo cero. Pues bien, en todos ellos viven bacterias.

Los perros y conejos mueren si baja la temperatura de su cuerpo a los 18º, pero siguen viviendo si, durante el descenso, se les provee de oxígeno suficiente por medio de la respiración artificial.

Las esporas del bacilo del heno, pueden soportar durante una hora los 100 y los 130º. La simiente del girasol también soporta estas temperaturas. Las de la col germinan después de haber sido sometidas a los 140º, y no pierden esta capacidad hasta los 150º. En las regiones tropicales, las simientes enterradas soportan durante largo tiempo los 85º, no obstante lo cual germinan a la primera lluvia.

El pingüino empolla sus huevos durante el invierno sudpolar a temperaturas que oscilan entre 51 y 61º bajo cero. No construye nidos para sus huevos sino que los transporta sobre sí mismo, en un pliegue que hace la piel de su vientre entre las dos patas, donde reciben el calor necesario.

En las construcciones, el hombre bate continuamente sus récords anteriores. La torre Eiffel fué un día, con sus trescientos metros de altura, la construcción más alta del mundo. El Simplón fué durante mucho tiempo el túnel más largo, el Viaducto de Chaoning en China, el puente de más longitud. Hoy todos ellos han sido superados por otras construcciones.

El lugar donde la temperatura media anual ofrece más elevación es, según el geógrafo alemán Hellmann, la isla Massana, en el mar Rojo, con 30,2º, pues está bañada por aguas calientes y el tiempo no refresca ni por las noches. Los extranjeros no pueden permanecer en ella mucho tiempo. La temperatura más baja la fijó Amundsen en Eramheim, en el polo Sur, a 25,8º bajo cero.

La más alta temperatura del aire se halla en el Valle de la Muerte, en la frontera entre California y Nevada, con 56,6º. En el interior de Nueva Ga-

les del Sur también se han llegado a registrar 55º.

Los puntos más fríos no son, como pudiera creerse, los polos. El lugar más frío se encuentra en Siberia, en Werchojansk, con 70º bajo cero. Estas temperaturas no se registran con termómetros de mercurio, sino con otros de alcohol y toluol.

La mayor humedad del aire está en los países costeros tropicales, en las islas del Océano Indico. La menor coincide con las regiones más frías (en Framheim). Como lugar más lluvioso de la Tierra figura Cherrapunji, en la India, donde la cantidad media anual de precipitación llega hasta los doce mil milímetros. También son muy lluviosos Kauai, la isla más septentrional del archipiélago Hawai, y el pie occidental del pico Camerón, en el golfo de Guinea. En Jaluil (islas Marshall) llueve trescientos treinta y seis días al año. Lugares donde no llueva nunca no existen. Pero sí hay puntos donde llueve muy poco, como las costas de Chile y Perú, las que fueron colonias alemanas del África sudoccidental, el alto Egipto y Australia.

Las mayores tormentas descargan sobre Abisinia. Durante doscientos catorce días al año por término medio los temporales son continuos. También en el África oriental, en el Camerón y en los bosques de Turingia son muy abundantes las tormentas. Los polos, en cambio, están libres de ellas por completo. Las nubes más extensas se ciernen sobre los mares Norte, Blanco y Polar del Sur. Los lugares sobre los que menos nubes se ven son Assuan, el Nilo superior, el Golfo Pérsico y los desiertos de la India.

La región en la que los vientos soplan con más frecuencia y violencia es la bahía de Commonwealth, en el continente antártico. Los países menos ventosos son los protegidos por montes, en el interior de los continentes.

El pico más alto de la Tierra es el Everest, en el Himalaya, que se eleva a ocho mil ochocientos cuarenta metros.

En Europa el monte más alto no es el Montblanc, con sus cuatro mil ochocientos metros, sino una de las dos cimas del Elbrus en el Cáucaso, que alcanza los cinco mil seiscientos veintinueve. Una larga estancia en estas alturas sin provisión artificial de oxígeno produce los fenómenos del mal de las montañas, no obstante lo cual hay hombres que permanecen en un convento tibetano que está a casi cinco mil metros.

La estrella más clara de nuestro cielo es Sirio, que está a 8,4 años de luz de nosotros, es decir a una distancia casi doble que la más próxima a la Tierra, que es Alfa de Centauro.

El animal que más suele vivir es, al parecer, la tortuga: unos trescientos años. Los rotíferos, en cambio, viven muy pocos días. El animal más grande que existe es el cetáceo de Groenlandia, que mide veintisiete metros de largo. El mamífero más pequeño pertenece a los soricidos y tiene aproximadamente el tamaño de la cuarta parte de un dedo. El ave más pequeña es el colibrí enano que, sin plumas, no es mayor que un abejorro. Los seres más diminutos que conocemos son las esporas de los hongos. Algunas de ellas

miden hasta una seismilésima de milímetro. Fournier d'Albe calculó que ningún organismo vivo puede contener menos de cien millones de moléculas, pero experiencias posteriores han rectificado este número. La espóra del hongo Lycoperdon tiene un diámetro de una cincmilésima de milímetro. Las moléculas en ella contenidas se aprecian en ochenta millones. En otras bacterias conocidas sólo por el ultramicroscopio se aprecia este número de moléculas en diez mil. El pájaro que emite un sonido más fuerte es el que llaman en América del Sur pájaro campana, porque su voz se asemeja al tañido de este instrumento.

En algunas enfermedades se emplea actualmente mucho, como es sabido, la transfusión de sangre. El récord entre los donantes lo ha batido un trabajador neoyorquino, Kane, que ha dado en un año cuarenta y cinco litros. La Academia Francesa de Medicina citó también hace unos años a un francés, Raimundo Briez, que en doscientas sesenta y cuatro transfusiones dió en tres años sesenta y cinco litros.

Los faquires indios suelen sumirse voluntariamente en sueños que duran hasta cuarenta días, y durante este tiempo permanecen enterrados. Las personas histéricas echan a veces sueños larguísimos. Se conocen casos de

durmientes que no han despertado en varios años, hasta en treinta, durante los cuales los parientes o enfermeros les han administrado una alimentación artificial. Uno de los casos más conocidos es el de la «durmiente de Thémelles», una francesa que, tras un estreñimiento corporal, cayó en un sueño que duró diecisiete años. En un hospital de Chicago estuvo también un hombre que, con cortas pausas que aprovechaba para alimentarse, durmió durante diez años.

Los récords de vigilia son también muy curiosos. Dos médicos de la Universidad de Chicago, Kleitmann y Fisher, establecieron hace unos cuatro años una marca científica de esta clase. Llegaron a estar sin dormir ciento quince horas, o sea casi cinco días con sus noches, observándose el uno al otro, y asistidos por dos auxiliares que cuidaban de que no durmieran contra su voluntad. Fisher batió luego su propio récord permaneciendo despierto ciento treinta y cinco horas. Durante ellas tomó alimentos especiales, trabajó y leyó poco y pasó casi todo el tiempo en la cama. En ambos casos le bastó después dormir diez horas sin interrupción para que le desaparecieran todas las molestias de la vigilia. Tampoco le ha acarreado daño ninguno posterior el experimento.

SECCION LOCAL

Correspondencia por avión, vía Alcudia-Marsella y Alcudia-Argel

El Administrador de Correos nos participa que se admite correspondencia por avión, vía Alcudia-Marsella o Alcudia-Argel, mediante la correspondiente sobretasa.

Teniendo en cuenta las circunstancias extraordinarias, el servicio postal no podrá hacerse responsable del extravío, pérdida o retraso de los envíos que se cursen por dicha vía para España.

Las cartas deben presentarse en las oficinas de Correos en sobre abierto.

Campana albaricoquera

Estos días han quedado ultimadas las diferentes manipulaciones del albaricoque en esta ciudad, quedando solamente por hacer en las fábricas y secaderos las operaciones de encajonamiento y rotulación.

Es notorio que la cosecha actual es una de las mejores en cantidad y calidad que se han recolectado desde hace muchos años. En cuanto a remuneradora, depende de su fácil colocación en el mercado consumidor.

Recaudaciones

Hoy termina, en el mismo local de costumbre, la recaudación del tercer trimestre de las contribuciones sobre

la riqueza rústica, urbana e industrial correspondiente al actual ejercicio.

También se ha señalado un plazo para satisfacer en las oficinas de Recaudación del Ayuntamiento las cuotas vencidas por arbitrios municipales de inquilinato y demás que se recaudan por administración.

Se excluye de entre ellos el impuesto sobre utilidades.

¡Socios del Agricultor Felanitxer!

¿Queréis aprovechar vuestra cosecha sin perder un solo grano?

Pues acudid a los modernos esterilizadores que se han construido en el almacén de dicha Sociedad, en donde os esterilizarán vuestro grano con la mayor comodidad y mejores resultados a precios económicos, o sea a 0'30 ptas. la cuartera.

Farmacia de turno

D. JUAN ARTIGUES

Calle Mayor, 4

Farmacia Munar

Permanecerá abierta al público todos los domingos y días festivos.



CINE

Dos películas que compiten en calidad presenta la Empresa de Cines en las proyecciones que han de hacerse hoy y mañana en las pantallas del Teatro y del Parque de la Torre.

Una de ellas es originalísima, tanto por su presentación como por su argumento, es totalmente hablada en español y se titula

EL ADIVINO

La otra es una de esas películas que más agradan a nuestro público porque tiene un asunto de mucho interés y bellos números de revista. Se titula

Por unos ojos negros

y al ser estrenada recientemente en Palma obtuvo un franco éxito.

Servicio de Camiones Felanitx-Palma

Independientemente del ferrocarril, saldrán todos los días para Palma dos camiones de pasaje, partiendo el primero a las siete y media, y el segundo a las doce y media. Las salidas de Palma serán a las tres de la tarde y a las siete de la noche.

Precio de un camino, 3 pesetas; ida y vuelta, 4 pesetas.

Despacho en Felanitx, Ca's Campané, Nuño Sans 3 y en Palma, Café Mallorca, frente al Teatro Balear.

Se venden dos fincas

una en Binifarda y otra en Aumallá, ambas cultivo y arbolado.

Informes en esta, Miguel Albons, Campet, 40.

bilizar la situación de la Hacienda municipal.

Y se levantó la sesión.

Sesión ordinaria del día 6

Se aprobaron las actas de las dos últimas sesiones extraordinarias celebradas.

Se aprobó una instancia de obras de Gabriel Andreu Banús, quedando para su estudio otra de Cristobal Muntaner Barceló.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio. Y la cuenta de operaciones de la Casa Hospicio correspondientes al mes de Junio rendida por su Director.

Se concedió provisionalmente el aprovechamiento del puesto n.º 18 y del 48 destinados a la venta en el nuevo Mercado a los solicitantes María Vicens Binimelis y Teresa Forteza Prohens respectivamente.

No habiéndose presentado reclamación alguna en contra del expediente y reparto de cuotas por contribuciones especiales impuestas a los vecinos propietarios de inmuebles directamente beneficiados por la pavimentación de varias calles de esta ciudad, se acordó que habiendo quedado aprobado se remita ante la Delegación de Hacienda para que sea definitivamente autorizado.

En vista de una factura presentada por D. Mateo Juan por horas extraordinarias de trabajo efectuado en la revisión de cuentas y para ir a la comprobación de la veracidad de lo denunciado en su informe se acordó se continúe el expediente que fué ordenado por el anterior Ayuntamiento, ejerciendo de vocal instructor el señor Miquel Rosselló y Secretario el que lo es de esta Corporación.

El Vocal señor Riera interesó se determine el emplazamiento que deberá marcarse en el Mercado público a los vendedores que no tengan puesto fijo.

La Presidencia dió cuenta de las atribuciones que le había conferido el Gobernador Civil de la provincia referentes al personal municipal que no cumpliera debidamente su cometido o existieran motivos desmerecedores de confianza, dando cuenta existían 15 dimisiones del personal de plantilla, por lo que deberá irse a cubrir aquellas plazas más indispensables realizando las economías que permitan sin embargo el desenvolvimiento del servicio y en su consecuencia se acordó, teniendo en cuenta un informe del Secretario, reducir en un 50 por ciento el personal temporero de oficinas; quedando limitado el personal subalterno a 3 plazas de cada una de las clases de guardias nocturnos, diurnos y rurales, un Jefe de los mismos y siete camineros y su capataz, manteniendo el personal que actualmente presta sus servicios. Facultándose a la Presidencia y Comisión de Policía para que examinen las condiciones de los que deben cubrir dichas plazas para que en forma interina se proponga al Ayuntamiento los oportunos nombramientos.

La Presidencia dió cuenta de haberse efectuado los nombramientos de Alcaldes pedáneos de los caseríos de S'Horta y Cas-Concos a favor de los vecinos Bartolomé Obrador Adrover y Antonio Antich Caldentey. Quedando designado Delegado de la Alcaldía en Porto-Colom don Bartolomé Adrover Vadell.

Y se levantó la sesión.

Comandancia Militar de Baleares
ESTADO MAYOR

Orden General del día 5 de Agosto
en Palma de Mallorca

Recluta voluntaria

A partir de esta fecha, he resuelto que los Cuerpos de esta Guarnición admitan los voluntarios que se presenten, ateniéndose para ello a las regias siguientes:

1.ª Los Cuerpos admitirán individuos voluntarios no sólo para cubrir las vacantes de su plantilla, sino también para hacerlo con las bajas de los no incorporados del permiso de verano.

2.ª Si esta recluta, que se hará previa una escrupulosa depuración de los solicitantes, diera resultado, no se limitará el ingreso de cuantos ofrecieran suficientes garantías.

Lo que de orden de S. E. se publica para general conocimiento y cumplimiento.

El Teniente Coronel Jefe de E. M.—

José Garrido de Oro.—Hay un sello que dice: Comandancia Militar de Baleares. E. M.—Es copia.

El Comandante Militar
de esta ciudad

EDICION

Don Juan Falcó Oliver, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Felanitx.

Hago saber: Que por orden del señor Jefe de los Servicios de Intendencia Militar, quedan obligados todos los habitantes de este término municipal que tengan existencias de trigo, harina, cebada y paja, a prestar declaración de las mismas en las oficinas de este Ayuntamiento en el plazo de tres días que fine el 8 del corriente, durante las horas de oficina o sea de las 8 a las doce y media así como también de las 7 a las 9 de la noche.

También se hace público que para la venta de dichos artículos se necesita una autorización que se facilitará en dichas oficinas.

Se advierte que todos los que dejen de cumplir esta orden serán multados y se les decomisará las existencias de dichos artículos.

Lo que se hace público para general conocimiento del vecindario y para su debido cumplimiento.

Felanitx 5 Agosto de 1936.—El Alcalde-Presidente, Juan Falcó.

SECCION OFICIAL

En el Ayuntamiento

Sesión extraordinaria del día 3 de Agosto de 1936

El día 3 de Agosto de 1936, a las 21 horas se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los siguientes señores: Don Juan Falcó Oliver designado Alcalde de esta ciudad y los vocales señores don Bernardo Miquel Rosselló, don Miguel Riera Mestre, don Juan Obrador Estelrich, don Bernardo Bordoy Cabrer y don Miguel Valls Valls, al objeto de constituir por orden de la Autoridad superior provincial la Comisión Gestora de este Ayuntamiento que debe sustituir al anterior destituido cumpliendo las prevenciones de declaración del Bando de Estado de Guerra, siendo presididos por don Carlos Simarro Medina, Capitán de Carabineros, primera Autoridad Militar de esta localidad en representación del Excmo. Sr. Comandante General Militar de estas Islas.

Abierto el acto fué leído un oficio del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia en el que ordenaba que don Juan Falcó Oliver se hiciera cargo de este Ayuntamiento constituyendo con otros cinco vecinos la Comisión Gestora. Lo que así se ha efectuado cesando el anterior Consistorio y tomando posesión de sus cargos los Vocales designados.

Hizo uso de la palabra el Sr. Simarro, Comandante Militar local saludando a los reunidos y les dió cuenta de la misión abnegada de las fuerzas del Ejército que con sacrificio de sus vidas tiende a la salvación de España que se hundía en medio de la anarquía más desenfadada, consecuencia del partidismo político más impotente e incapaz. Dió lectura al texto de una proclama recibida en la que se transcribían «que el movimiento tendrá carácter nacional, sin tener por finalidad el salvar intereses de clase ni ir a la gobernación del país, pero sin salir de la misión que tiene confiada el Ejército tiene el deber supremo de salvar a España y que inquebrantablemente se impedirá la vuelta de doctrinas y normas que habrían de conducirnos de nuevo a la ruina definitiva.»

Interesando de los miembros de este Consistorio que no admitan bajo ninguna forma ni pretexto influencias de partido que por llevar este nombre van contra razón y justicia, imponiendo únicamente esta última, pues si se consigue que los Ayuntamientos sean fuertes y bien administrados conseguiremos una España grande y respetada.

Le contestó el Sr. Alcalde recogiendo su oportuna exposición manifestando que el programa que se impondrá este Ayuntamiento será el de llevar a la práctica el mejoramiento social y administrativo del vecindario sin distinción de clases ni de personas. Lo que fué ratificado por sus compañeros de Consistorio.

Habiendo abandonado el salón el señor Simarro, Capitán de Carabineros, pasó a ocupar la Presidencia el señor Falcó Oliver, y de conformidad con lo

expuesto por el Secretario de la Corporación se procedió a constituir las Comisiones permanentes municipales fijándose como fecha para la celebración de sesión ordinaria todos los martes en 1.ª convocatoria y los jueves en 2.ª a las 21 horas.

Se trataron diferentes asuntos de perentoria urgencia acordándose por último celebrar sesión extraordinaria el día 5 del actual para que pueda conocerse la situación actual de la Hacienda municipal estudiando medios para ir a su posible normalización, procurando evitar el derroche de gastos superfluos e innecesarios.

Acto seguido se levantó la sesión.

Sesión extraordinaria del día 5

El día 5 de Agosto de 1936 a las 21 horas se reunió la Comisión Gestora de esta ciudad, bajo la presidencia de D. Juan Falcó Oliver y asistencia de los Vocales Sres. Miquel, Riera, Obrador, Bordoy y Valls, al objeto de celebrar sesión extraordinaria. Abierto el acto se procedió por el Interventor de Fondos a dar lectura a una relación detallada de facturas de gastos que este Ayuntamiento adeuda con carácter ordinario hasta la fecha, cuyo resultado es el siguiente: Hasta el 31 de Diciembre de 1935 tiene este Ayuntamiento un débito de 45.687'06 pesetas y desde esta fecha hasta el corriente mes la cantidad de 46.671'24 pesetas por el citado concepto. Además existen los vencimientos correspondientes al pago de intereses y amortización de los empréstitos emitidos los años 1821, 1933, 1934 cuya anualidad actual está insatisfecha y otros como la aportación municipal forzosa, presupuesto carcelario, construcciones escolares y del edificio Mercado público y total o parcialmente debe el Ayuntamiento.

La presidencia expuso la conveniencia de que se facilitase la primera mitad de la subvención de 168.000 pesetas concedida por el Estado por la construcción del edificio ampliación de la Escuela Graduada de esta ciudad a la entidad Cooperativa de Trabajadores, contratista de dichas obras, puesto que por ésta le había sido comunicado que teniendo derecho a su cobro y no habiendo recibido la expresada cantidad, por falta de medios tendrían que paralizarse dicha construcción, quedando sin trabajo muchos obreros y otras industrias relacionadas con la misma construcción. Vista la importancia de este asunto y con el deseo de solucionarlo favoreciendo los intereses del trabajador, se acordó facultar a la Presidencia para que realice las gestiones que estime más oportunas.

Se interesó del Interventor de Fondos que informe por escrito que cantidades puede este Ayuntamiento acreditar en su favor y cuales realmente viene obligado a abonar y al mismo tiempo presente una cuenta general o balance detallado de la situación económica del Ayuntamiento hasta el momento en que tomó posesión del mismo la Comisión Gestora, para que en su vista se adopten normas para esta-



Inscripciones durante la semana

Matrimonios:

Agosto 4 Antonio Ramis Obrador y María Obrador Adrover de 28 y 23 años solteros.

Nacimientos:

Antonia Taberner Rigo hija de Antonio y Margarita.

Juan Mesquida Vicens hijo de Matías y Margarita.

Julio 31 Pedro Mascaió Sastre hijo de Pedro y María.

Agosto 1 Sebastiana Oliver Barceló hija de Andrés y Francisca.

Día 5 Juan Bauzá Cabrer hijo de Guillermo y María.

Defunciones:

Catalina Fuster Forteza de 85 años viuda.



COTISACIONES que nos facilita la casa comercial de Salvador Piña.

Bassó propietari (quintá)	135'00
Metles (Hl.)	40'00
Blat (cortera)	25'00
Xexa	27'00
Ordi	14'00
Civada	13'00

Respetable público felanigense

La Tienda de calzados de MIGUEL BAUZÁ,

calle Mayor, 17, en atención al favor que el respetable público le viene dispensando, estos días ofrece un artículo de

Calzados trenzados

de alta novedad, para señora, a precios económicos.

Previa presentación de este anuncio se rebajará al cliente el cinco por ciento del importe de la compra.